



## Reglamento exámenes para constancias de conocimiento de la lengua Italiana 2018

1. La Embajada de Italia en Colombia requiere, para la concesión de visa a los estudiantes que necesiten perfeccionar la lengua en Instituciones reconocidas por el Gobierno italiano, así como para estudios técnicos, tres niveles (B1) del Cuadro del Consejo de Europa y cuatro niveles (B2) para estudios de pregrado y postgrado.
2. Los estudiantes deben diligenciar antes del examen el formulario de inscripción en el cual expliquen los motivos que tienen para presentarlo.
3. El formulario de solicitud debe ser diligenciado 30 minutos antes de la presentación de la primera prueba para el visto bueno de la Coordinación. **AL MOMENTO DE PAGAR DEBE PRESENTAR SU DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN.**
4. El examen está constituido por 5 pruebas: Lectura, Producción escrita, Escucha, Competencia Lingüística y Producción oral.
5. Los exámenes inician a las 2 pm.
6. Cada una de las pruebas tiene una duración específica; si por algún motivo un estudiante termina con anticipación debe esperar, sentado con su prueba, sin salir del salón.
7. Los estudiantes que lleguen con retardo no podrán presentar las pruebas.
8. No se realizan exámenes fuera de las fechas establecidas.
9. Los exámenes están guiados por un profesor que está autorizado a resolver inquietudes **EXCLUSIVAMENTE** de tipo metodológico.
10. Las pruebas se presentan únicamente con **ESFERO NEGRO O AZUL**. Las pruebas presentadas con lápiz **SERÁN ANULADAS**.
11. No está permitido el uso del corrector. El estudiante podrá corregir tachando la(s) palabra(s) y volviendo a escribir arriba o al lado de la(s) palabra(s) tachada(s).
12. Cada prueba se califica sobre 20 puntos.
13. Se considera superado el examen si la suma de las cinco (5) pruebas es igual o superior a 60 puntos.
14. Si en UNA (1) de las pruebas individuales el estudiante obtiene una calificación inferior a diez (10) puntos se considera perdida la prueba. Sin embargo puede repetir dicha prueba en la siguiente fecha de examen, pero se debe tener en cuenta que al sumar la calificación de esta prueba con las anteriores, el puntaje debe ser **IGUAL O SUPERIOR** a SESENTA (60).

